

# LA REAL COMPAÑÍA DE GUARDIAS MARINAS

José María BLANCO NÚÑEZ  
Capitán de Navío (R)

El día 15 de abril de 1718, el intendente general de la Real Armada don José Patiño firmaba en Cádiz las «Instrucciones para el gobierno, educación enseñanza y servicio de los Guardias Marinas y obligación de sus oficiales y maestros de facultades que han de tener fuerza de Ordenanza hasta que S.M. determine otra cosa». Por ello, algunos autores le adjudicaron la creación de la Real Compañía de Guardias Marinas; sin embargo, el primer caballero asentado en ella (luego veremos que, en realidad, fue otro), el príncipe de Yache, lo fue en 7 de febrero 1717, lo cual indica que dicha institución funcionaba antes de implementarse tales instrucciones y, además, demuestra palpablemente que Patiño no fue el fundador de la Real Compañía, como es tradición en la Armada desde que don José de Vargas y Ponce, capitán de fragata y director de la Real Academia de la Historia, sentenció: «... creó la Compañía de Guardias Marinas, el más feliz de sus pensamientos, y el título menos controvertible de su gloria» (1).

Patiño no perteneció a la Real Armada hasta el 28 de enero de 1717, cuando fue nombrado intendente general de ella, aunque con anterioridad participó, en Madrid, en diversas reuniones en las que se abordó la creación y la educación de un cuerpo de guardiamarinas, y aunque en el año precedente de 1716 fuese el creador de los astilleros de Sant Feliu de Guíxols. Por tanto es imposible aceptar que en su primera semana como intendente general pudiese enviar a las autoridades competentes órdenes de reclutamiento de jóvenes que cumpliesen, entre otras cosas, con lo siguiente: «Todo el que se reciba para Guardia Marina habrá de ser caballero hijodalgo notorio por ambas líneas, conforme a las leyes de estos reinos, las mismas que se exigían para ingresar en las órdenes militares».

Patiño, cesado como intendente en Cataluña y con gran preocupación por su parte, pues por un momento creyó haber perdido la estimación real, cumpliendo órdenes acudió a la corte para tratar de asuntos de Marina

---

(1) VARGAS Y PONCE, José de: *Vida de don Juan Josef Navarro de Viana, primer marqués de la Victoria*. Madrid, 1808, p. 28.



José Patiño. Museo Naval de Madrid

(31/08/1715). Aún desconcertado por tal real orden, que seguía a la exitosa toma de Mallorca (24/06/1715), recibió nada menos que la visita del todopoderoso Alberoni, que le explicó cómo debía participar en unas juntas recién creadas para el restablecimiento de la Marina (en realidad, para la creación de una marina militar, de planta totalmente diferente a las depauperadas escuadras y flotas heredadas de los Austrias y fundidas en una sola, según real cédula firmada en Barcelona en 21 de febrero de 1714). Enseguida (enero de 1716), Patiño regresó a Cataluña como intendente con la expresa orden de acelerar las construcciones en los astilleros de Sant Feliu de Guíxols, lo cual hizo con notable eficacia; por fin, en diciembre del mismo 1716, recibió la orden definitiva de cese en el Princi-

pado de Cataluña y, el 28 de enero de 1717, fue nombrado intendente general de la Real Armada.

En el incendio del Real Alcázar de Madrid, acaecido en la Nochebuena del año 1734, se quemaron los papeles del archivo de la Secretaría de Marina y con ellos los legajos con los documentos referentes a la fundación de la Real Compañía; de ahí las confusiones y contradicciones encontradas.

El fundador de la Real Compañía fue don Julio Alberoni, máximo responsable del gobierno de la Corona, quien se valió de don Andrés del Pez, por entonces gobernador del Consejo de Indias, el cual «a finales de 1716, decidió poner en marcha el proyecto, y envió a sus delegados en las distintas provincias marítimas unas instrucciones señalando la forma en que se debían elegir a los futuros cadetes» (2). Más adelante insistiremos en esto.

Don José Patiño, ejerciendo el poder con que fue dotado como intendente general de la Real Armada, se fue a Cádiz no a crear, sino a organizar la Real Compañía. El 8 de mayo de 1717, Alberoni le escribía trasladándole la grandísima curiosidad de S.M. sobre el número de guardiamarinas que podrían embarcar en la escuadra y sobre si eran mozos de buena presencia y bien vestidos; malsana curiosidad la suya, y no la de S.M., porque el fallecimiento de Luis XIV (01/09/1715) y la conspiración del príncipe de Cellamare para coronar en Francia a Felipe V obligaban a acelerar los armamentos.

---

(2) PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO, Carlos: *Patiño y las reformas de la administración en el reinado de Felipe V*. MINISDEF, Madrid, 2006, p. 97.

La causa de la fundación de la Real Compañía la encontramos en la real cédula de 21 de febrero de 1714 ya comentada: «... pero como para tan gran número de bajeles de que se compondrán todas mis escuadras no hay bastantes oficiales de Marina de España, ha sido también preciso me socorra S.M. Cristianísima con algunos oficiales de distintos grados».

La idea fundacional quizá se deba a don Bernardo Tinajero, primer secretario del Despacho de Marina, que la habría importado de Francia, donde existían las *Gardes de Marine*, pues sus asesores navales durante su brevísima etapa ministerial fueron los tenientes generales franceses Ducasse y Bellefontaine, y el jefe de escuadra marqués de Gavaret. Por tanto, el creador de la Real Compañía de Guardias Marinas tuvo que ser Alberoni; el ejecutor, el almirante Pez, y su organizador, Patiño.

La inspiración vino, como casi todo por entonces, de Francia pero, por una vez y sin que sirviese de precedente, debió de copiarse lo bueno ya que, en esos momentos, la institución de los *Gardes de la Marine* atravesaba una mala racha. Patiño y los reunidos en Madrid para tratar del tema conocían esa penosa circunstancia. En una carta escrita en 1720 por el primero a don Andrés del Pez (3), el cual será nombrado secretario del Despacho de Marina al año siguiente, le decía que para el establecimiento de la Compañía se habían tenido en cuenta las reglas que observaban otras naciones, aunque con las de Francia encontraron el inconveniente de su demasiada libertad y mala economía, la cual obligaba a cada guardiamarina a procurarse su particular subsistencia. La existencia de esta carta de Patiño a Pez y su lectura avalan la «intuición» de don Julio Guillén, que escribió un largo artículo en la *Revista General de Marina*, cuando era solamente «fragatilla», en el que afirmaba: «Don Andrés de Pes (...) fue el iniciador de la fundación de una Academia para oficiales de la Armada» (4).

También se trató de copiar a la Marina inglesa pero, continuaba diciendo Patiño en la citada carta, «en las de Inglaterra se observa demasiada sujeción y



Cardenal Alberoni. Museo Naval de Madrid

(3) Ms. 580 del Museo Naval de Madrid.

(4) GUILLÉN TATO, Julio: «La enseñanza naval militar en España», en *Revista General de Marina*, febrero de 1919.

desprecio con que se tratan sin más objeto que conseguir por la práctica material un buen maniobrista en cada sujeto».

A la vista de ambos sistemas, y no gustándole del todo alguno de ellos, Patiño lo hizo a su manera:

«Atendiendo pues a la propensión de los españoles que se alimentan de Gloria, que no es económica, y que al paso que no les conviene mucha libertad sienten con exceso la opresión que no sea moderada, y el trato que no sea decente, se discurrió [no dice por quién, supongo que por él mismo] en que de los Establecimientos de aquellas dos extranjeras Naciones, y de las circunstancias que militan en esta se hiciese un conjunto que resultando del cotexo de todas tres entre si fuese un tercero aceptable al genio de los españoles, corrigiendo los defectos que fomenta la naturaleza con un instituto que por si mismo lo estimulase a adquirir la virtud de las Ciencias y la Gloria» (5).

En la misma carta, sintetizó Patiño cómo debían aprovecharse las tres etapas de que constaba la enseñanza española de aquella época, admitiendo que lo principal del proceso se basó en la *Introducción* y en la *Educación*, es decir «Importación» de lo que existía en Francia y «Reglamentación», elaborada por él mismo, lo que quizá contribuyó a que le adjudicasen la paternidad de toda la obra.

Para alcanzar «la virtud de las Ciencias» se tomaría de modelo la enseñanza práctica en escuelas y seminarios, donde la juventud distinguida de las provincias españolas «se habitúa a la sujeción empleando útilmente el tiempo y eximiéndose de los vicios que produce la ociosidad; y en las universidades (...) en que el concurso de muchos, a la vista unos de otros en actos públicos y particulares, y la misma pundonorosa emulación, los inflama en el deseo de lucir, el cual los lleva sin violencia a la fatiga del estudio y los empeña en adelantarse». «La Gloria» la confiaba a los ejercicios de la propia Academia, en los cuales se estimularía la ambición de los concurrentes y el «anhelo de ser cada uno el que exceda, habilita y sirve de incentivo para merecer que su aplicación les concilie el común aplauso».

Pero no solo los *gardes de Marine*, los «michis» (6) y el sistema educativo de la época inspiraron la creación de la Real Compañía gaditana; otra institución francesa, ya mimetizada en nuestro Ejército, la Guardia de Corps, creada por Felipe V el 22 de febrero de 1706, sirvió de tronco, curiosamente, a la rama de lo que hoy en día denominamos Escuela Naval Militar. Dicha guardia, que estaba encargada de la custodia de las personas reales e integrada por los guardias reales o de corps, fue suprimida en 1844.

Patiño juzgó a propósito dotar a la Compañía de mandos militares con suficiente autoridad, que cuidasen de la disciplina de los «soldados-colegiales, o seminaristas-académicos». Si con esos mandos no hubiese suficiente para

---

(5) *Ibidem*, n. 3.

(6) Mote cariñoso de los *midshipmen* ingleses, adoptado en muchas otras Marinas para mencionar a los guardiamarinas.

acentuar el carácter militar del nuevo cuerpo, se les uniformó con casacas de paño azul con vueltas encarnadas, como distintivo de pertenecer a la Real Casa y de los privilegios de las tropas de la misma, mimetismo puro, pues el de los *gardes* franceses era idéntico.

La inspección que ejercían estos militares en la Compañía se reducía a la dirección por la obediencia y la subordinación que deberían tenerles los caballeros a la hora de ejecutar lo que se les ordenase durante su etapa de formación.

Veamos ahora la génesis de la Real Compañía y su academia anexa. La fuente más importante para esbozarla se encuentra en las Listas de la misma que se conservan en la Biblioteca del Museo Naval. Dichas Listas se confeccionaron precisamente en los años 1717, 1719, 1721, 1727, 1725 y 1726. Además, disponemos del Libro Maestro que estableció el capitán de la Compañía don Francisco Javier Winthuysen en 1 de enero de 1774, donde se copiaron las anteriores y que sirvió de libro matriz de los caballeros guardias marinas. El volumen primero «abarca desde el día 7 de Febrero de 1717 hasta el 9 de Septiembre de 1751» (7), del cual deducimos los primeros mandos.



Felipe V. Museo Naval de Madrid

## Los mandos

Fue el primer capitán de la Compañía don Luis Dormay, asentado el 10 de febrero de 1718 en virtud de decreto de don José Patiño, que ordenaba se le diese un sueldo mensual de 300 escudos de vellón a partir del 1 de abril de 1717,

«por haberse servido S.M. mandar se formase en (...) Cádiz esta Compañía que se ha de componer de 240 cadetes Guardias Marinas para servir en la Armada, tenerlo elegido de Capitán de ella y haberlo estado ejerciendo y dicho Decreto original está en el libro de ellos».

Un real decreto de 6 de septiembre de 1720 confirma ese sueldo y añadía:

---

(7) Archivo del almirante Indalecio Núñez Iglesias.



Tropas de la Casa de Francia. Grabado propiedad del autor



Guardias franceses. Grabado propiedad del autor

«Por cuanto concurriendo en don Luis Dormay los tres empleos de Mariscal de Campo, Subteniente de la Compañía de Guardia de Corps Flamenca y Comandante de la Compañía de Cadetes de Marina, he tenido por conveniente declarar que el referido don Luis Dormay goce por ahora los dos sueldos de 225 escudos que están señalados al empleo de Subteniente de la Guardia de Corps, desde el día en que hubiese empezado a correr y que sin intermisión de tiempo goce también los 300 escudos de Comandante de la Compañía de cadetes de Marina, de suerte que en todo perciba al mes 525 escudos de vellón, en consideración de los viajes (...) desde la Corte a Cádiz, respecto de ser mi Real animo que de los doce meses que tiene el año resida precisamente los ocho en Cádiz y los otros cuatro en la Corte, si yo no ordenase otra cosa, por ser los cuatro meses expresados el tiempo que la Compañía de Guardias de Corps Flamenca ha de entrar de cuartel. Por tanto mando que en esta consecuencia se considere al referido don Luis Dormay como presente».

Por tanto, demostrado el mimetismo orgánico entre los guardias de corps y los guardiamarinas, el pluriempleo de don Luis Dormay, espléndidamente remunerado, pretendía mantener vínculos militares estrechos entre la nueva compañía y la de Corps, que tenía la consideración de tropa de élite. Don Luis Dormay ascendió a teniente general de los Reales Ejércitos el 4 de noviembre de 1732 y debió de fallecer en fecha cercana a 1737, porque enseguida, el 12 de mayo de 1737, fue nombrado capitán de la Real Compañía de Guardias Marinas el teniente general de los Reales Ejércitos don Esteban de Mari,

marqués de Mari y caballero del Toisón de Oro, que cesó en Cádiz en 1739 por haber sido nombrado embajador ante la República de Venecia, donde falleció el 23 de marzo de 1741.

El tercer capitán de la Compañía fue el mariscal de campo de los Reales Ejércitos don José Marín (8), que ejerció el cargo entre el 4 de marzo de 1749 y el 18 de octubre de 1750, en que falleció. Marín fue también el primer teniente de la misma Compañía. Cuando se asentó en Cádiz era capitán de caballos, equiparado a teniente coronel, y se le ascendió a coronel para que «prosiguiese el mérito con el empleo de Teniente de la Compañía de Guardias Marinas».

El 24 de noviembre de 1750 fue nombrado capitán don Rodrigo Pedro de Urrutia y de la Rosa, primer guardiamarina que alcanzó ese puesto (9). Don Rodrigo, asentado en Cádiz el 18 de diciembre de 1726, mandará el *Poder* en el combate de cabo de Tolón (22/02/1744), y por sus méritos en el mismo fue ascendido a capitán de navío. Enseguida, y seguramente por recomendación del comandante general de la escuadra y primer alférez de la Compañía, don Juan José Navarro de Viana, fue nombrado para cubrir esa misma vacante de alférez y, sucesivamente, las de teniente y capitán de ella. Al fallecer Urrutia en Chiclana, el 1 de septiembre de 1751, se nombró al «Sabio Español», que no era sino el capitán de navío don Jorge Juan y Santacilia. Cuando Marín fue designado capitán, le sucedió como teniente Urrutia y a este Jorge Juan; por fin a Jorge Juan le sucedió su compañero don Antonio Ulloa y de la Torre Guiral.

El tercero en el mando era el alférez, y el primero en recibir tal nombramiento, como dijimos, fue el capitán de Infantería don Juan José Navarro de Viana, que empezó a servir en su destino el 1 de mayo de 1717. Navarro será, sin duda, el personaje más importante del Cuerpo General de la Armada (10), en el que llegará al empleo de capitán general.

## Los exentos

Exento era un empleo militar utilizado en las Reales Guardias de Corps, inferior al de alférez y superior al de brigadier.

En la Real Compañía existieron entre su fundación y el 9 de junio de 1722, en que fueron suprimidos de real orden; además, esa misma real orden disponía que «los brigadieres sean Guardias» (11). Por lo tanto los actuales brigadieres de la Escuela Naval Militar deben enorgullecerse al saber que su empleo arranca de esa venerable real orden de 1722.

---

(8) Este apellido tan «marinero» procede, sin embargo, de Bruselas.

(9) Núm. 392 del catálogo de LA VÁLGOMA Y FINESTRAT

(10) Denominación que suponemos arranca de la tercera década del XVIII, pues la primera fue el Cuerpo de Oficiales de Guerra de la Real Armada.

(11) ALÍA PLANA, Jesús M.<sup>a</sup>, y otros: *Ordenanzas fundacionales de la Armada Española*. Madrid, 1997, p. 16.

El más antiguo de ellos fue don Jerónimo de Bustamante, asentado el 10 de febrero de 1718, fecha en la que también fueron asentados sus compañeros don Agustín de Arredondo, don José Pavenstet y don Gaspar de Evia (o Hevia) y Valdés. Asientos formados por correspondientes decretos de don José Patiño, que les asignó un sueldo mensual de 70 escudos de vellón.

Don Jerónimo de Bustamante ascendió a capitán de Infantería por real patente firmada por S.M. el 7 de junio de 1720, en San Lorenzo de El Escorial, para que continuase con el empleo de jefe de brigada o exento en la Real Compañía. Otro real decreto, firmado en Valsain el 24 de octubre de 1720, le nombró «uno de los cuatro Jefes [hoy en día comandantes] de Brigada que se han de formar en esta Compañía para que la rija y gobierne con las prerrogativas que corresponden a este empleo». El 1 de junio de 1725 dejó su destino para tomar el mando de una compañía del 1.º batallón del Cuerpo de Batallones de Marina.

El siguiente exento, don Agustín Arredondo, pasó, el mismo día que el anterior, a mandar otra compañía del segundo batallón.

Don José Pavenstet falleció en El Puerto de Santa María el 30 de agosto de 1721.

Don Gaspar de Evia (o Hevia) y Valdés, capitán de Infantería también desde el 7 de julio de 1720, y comandante o brigadier de la 4.ª Brigada de Caballeros Guardias Marinas, pasó a otra compañía del 1.º Batallón en idéntica fecha.

Se trataba de una Marina naciente; por tanto, vemos una total flexibilidad. Como Patiño había fundado un Cuerpo de Oficiales de Guerra con tres especialidades («Mando y dotaciones de los buques», «Batallones de Marina» y «Artilería de Marina»), con toda lógica se suplió a los exentos con brigadieres, y los primeros pasaron a mandar compañías de batallones.

## **El primer caballero guardiamarina**

Para saber cuál de los caballeros merece este título, recordaremos los conceptos de «asiento» y «antigüedad». El primero es la fecha con que se le inscribía en la lista de la Real Compañía; el segundo, la efectiva de su incorporación, a partir de la cual la Real Hacienda comenzaba a abonarles los haberes devengados. Como hoy en día se incorporan todos en la misma fecha, la antigüedad inicial se corresponde con el número obtenido en el concurso-oposición de ingreso.

Veamos ahora cómo se produjeron las primeras incorporaciones. El 28 de noviembre de 1716, el capitán general de Guipúzcoa, príncipe de Campoflorido, solicitó al diputado de la nobleza de esa provincia que la juventud de su demarcación, que equivaldría hoy en día a la suma de Cantabria, País Vasco y Navarra, acudiese a un «alarde» muy particular. Esta vez no se trataba, como siempre, de cubrir la frontera ante la amenaza del Francés, sino de embarcarse en la Real Armada:



«Habiendo el Rey (...), con motivo de haver dado principio al establecimiento de su Real Marina, resuelto establecer en ella un numero de Cadetes, hijos de Oficiales que hayan servido en la misma Marina o en los oficios de tierra con los grados de Capitán inclusive en adelante o hijos de personas Nobles, y que (...) sean (...) desde catorce hasta dieciocho años y no mas, a fin de que, empezando desde luego a servir en los Vageles, se instruan en ellos y en las Academias o Seminarios que se les destinare en las circunstancias que deven ocurrir en un buen Oficial de Marina y aun para el de Tierra, para que los que más se aventaxaren sean promovidos a los empleos vacantes, y se exercite la nobleza en una profesión tan propia para ella misma, lo paso a la noticia de Vuestra Señoría en virtud de las Reales Ordenes con que me hallo, afin de que Vuestra Señoría haga saber esta Real deliveración, para que puedan los que tubieren la circunstancia referida, y el ánimo hecho a servir a S.M. en la mar con el referido carácter de Cadete y el goce de diez escudos de vellón de sueldo al mes (...) ha de ser mejor que el de la Ynfantería para que los Cadetes se distingan entre ella misma (...) el fin es que empiecen a servir en estos Vageles (...) haciendo en ellos su primer viage a Cádiz, y darles los Despachos firmados de la Real mano, para que en virtud de ellos se les formen sus asientos, y queden admitidos al servicio. Y queriendo la piedad de S.M. que así entre los naturales de Vuestra Señoría y los de la Provincia de Alava como los del señorío de Vizcaya y Quatro Villas se atienda con especialidad a los huérfanos cuyos Padres hubieren sacrificado sus vidas en las acciones del Real Servicio, ya sea en la mar ya en tierra, me ha parecido también presentar de ello a Vuestra Señoría, (...) San Sevastian, 28 de Noviembre de 1716. Besa la mano de Vuestra Señoría su mayor servidor. Firmado: El Príncipe de Campo Florido» (12).

Al llamamiento acudieron 39 mozos nobles de dichas provincias. El capitán general puso en primer lugar a su propio hijo, que se llamaba Stefano Reggio Gravina Branciforte Cruilles Saladino y Romano Colona, príncipe de Yache y futuro de Campoflorido. Los 39 fueron asentados el 7 de febrero de 1717, antes de embarcarse para Cádiz, por el ministro de Cantabria, don José del Llano, como se hizo constar en el asiento del príncipe:

«Trajo asiento de Cadete de la lista que el 27 de Febrero de 1717 remitió a estos oficios don José del Llano, Ministro de la de Cantabria, quien la firmó de nuevo en virtud de Real Orden por venir embarcado desde aquella provincia en uno de los cuatro bajeles de S.M. que han llegado a este puerto y se pasó a este asiento [el verdadero de la Real Compañía] en 16 de Mayo de 1717». Al margen existe una nota que dice: «Todos los Guardias Marinas que son de la naturaleza del Príncipe de Yache [es decir los 39 aludidos] gozan de la antigüedad del 26 de Mayo de 1717» (13).

---

(12) Museo Naval, Ms. 580, ff. 141-142. Copia del almirante Indalecio Núñez Iglesias. Transcrito íntegra y perfectamente en ALÍA PLANA, Jesús María, y otros: *Ordenanzas fundacionales...* Madrid, 1997. Campo Florido o Campoflorido, según el *Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España* de GONZALEZ-DORIA, Fernando, Madrid, 1987.

(13) Museo Naval de Madrid, lista de los cadetes de Marina del año de 1717.

Lo cual es fácil de entender, pues los barcos fondearon en Cádiz el 22 de mayo próximo anterior.

En la lista de 1717, el guardiamarina más antiguo, inscrito al folio 1 con el número 1, es «Don Juan Castellón, buen color, delgado, cejas delgadas, natural de La Habana, de 18 años de edad...», y continúa su asiento diciendo:

«Formose asiento en 23 de Marzo de 1717, en virtud de Orden de S.M. de 2 del mismo mes, participada por don Miguel Fernández Durán, secretario del Despacho Universal de Guerra y Marina, a Don José Patiño Intendente General de la de España, cuyo original para en la Contaduría de la Armada. A su continuación expidió Decreto para la formación de este asiento, explicando la referida orden tener presente S.M. la calidad y circunstancias que concurren en el citado Don Juan Castellón para admitirle al servicio de cadete de Marina desde cuyo día 23 de Marzo goza así este cadete como todos los demás de sus clase de 15 escudos de vellón al mes y ración y media de armada al día el tiempo que navegasen; cuando estuviesen en tierra, ración y media de pan de munición, sin que del referido sueldo, se hagan más descuentos o descuentos que el equivalente al vestuario uniforme que se le ha de dar y el de dos cuartos en cada escudo [este descuento estaba destinado a la Caja de Militares Inválidos]».

Cuando don Francisco Winthuysen formó el comentado Libro Maestro en 1773, *vanitas vanitatis*, ordenó colocar en primer lugar al guardiamarina de más títulos, tomando como antigüedad la del asiento efectuado en Cantabria y no el de la llegada a Cádiz, como inicialmente se había hecho y acabamos de comprobar sin lugar a dudas.

Otro problema, de difícil solución, se plantea al tratar de averiguar por qué el príncipe de Campoflorido fue el primer receptor de la mencionada real orden que abría la Real Compañía. Don Julio Guillén (14) lo achaca a la amistad de este príncipe italiano con nuestro milanés intendente general. Es muy posible, pero el calendario no lo apoya porque en esa fecha, 28 de noviembre de 1716, Patiño estaba todavía de intendente en Cataluña.

Quizá influyese en ello el «rey de la burocracia madrileña», don Melchor de Macanaz, el cual, antes de partir para el destierro, en ese mismo 1716 colocó a muchos paisanos suyos en las secretarías, los cuales fueron conocidos más tarde como «partido de los vizcaínos», a cuya cabeza figuraban el marqués de Villarías y don Carlos de Arizaga, y es posible quizá que se apresurasen en hacer llegar la real orden a Guipúzcoa, antes de que lo hiciese a las demás capitanías generales, por tratar de favorecer a los de su terruño. Si lo que aventuramos no fuese verdad, quedaría la solución de achacarlo al caprichoso azar de los correos de la época.

En conclusión, debido al Libro Maestro y al magnífico catálogo de La Válgoma-Finestrat, que respetó el orden en el establecido, se considera al guardiamarina príncipe de Yache el más antiguo de los habidos y por haber hasta el día de

---

(14) GUILLÉN TATO, Julio: «La primera promoción de Caballeros Guardias Marinas», en *Revista General de Marina*, nov. 1961

hoy; sin embargo, el honor debería corresponderle a don Juan Castellón, del que solo sabemos que embarcó en la fragata *Nuestra Señora de Belén*, alias *La Perla*, que tomó parte en lo de Cerdeña a bordo de ella y, al año siguiente, en lo de Sicilia a bordo del *San Felipe el Real*, donde parece ser quedó prisionero de los ingleses, desapareciendo de las listas, por lo que es posible afirmar que no alcanzó el empleo de alférez de fragata. Sin embargo, Campoflorido o Yache alcanzó el empleo de teniente general de los Reales Ejércitos como coronel de las Reales Guardias Italianas y al servicio de don Carlos de las Dos Sicilias. Su hermano don Carlos (15) falleció el 12 de septiembre de 1773, siendo por entonces el capitán general del departamento de Cartagena.

La división Gaztañeta, que zarpó de Pasajes el 7 de abril de 1717 cuando estaba planeándose la invasión de Cerdeña, con el grupo de vascos a bordo, entró en La Coruña para recoger a otros cuatro caballeros reclutados por el capitán general de Galicia, don Antonio de Zúñiga, que recibió idéntica orden que Campoflorido pero, o tuvo menos suerte, o fue menos diligente, o la nobleza gallega no estaba tan por la labor como la vasca; una vez embarcados, Gaztañeta zarpó para Cádiz, donde fondeó el 22 de mayo de 1717.

### **Los brigadieres (guardiamarinas)**

Hubo tres tandas de guardiamarinas ascendidos a brigadieres. Gozaban de un sueldo de 25 escudos de vellón mensuales y demás prerrogativas del empleo. De lo anotado en sus asientos parece desprenderse que los cuatro primeros fueron seleccionados por el propio Patiño, y los demás, por el capitán de la Compañía, don Luis Dormay.

#### *Subbrigadieres*

En las mismas fechas en que se decretaron los ascensos a brigadier, se nombraron doble número de subbrigadieres, es decir dos por brigada. Su sueldo era de 20 escudos de vellón mensuales.

#### *Los primeros caballeros guardiamarinas*

El núcleo inicial estuvo formado por 28 guipuzcoanos, 4 gallegos, 3 navarros, 3 italianos, 3 vizcaínos, 1 catalán, 1 castellano y 1 francés cuyo padre servía al rey de España.

De los italianos, conocemos la historia del primero (Yache) y los otros dos podían tener a sus padres destinados en la península ibérica o incluso estar entre los que servían con Campoflorido.

---

(15) Núm. 485 en el catálogo de LA VÁLGOMA-FINESTRAT.

Cuatro pertenecían a la rancia nobleza y el resto eran hijosdalgos notorios y probados.

Los caballeros guipuzcoanos batieron el récord de presencia, en comparación con el resto de las provincias y posesiones españolas.

La primera baja en combate fue la del guardiamarina don Antonio Hermenegildo de Barrutia (núm. 21 del catálogo de La Válgoma-Finestrat), que falleció de un balazo de cañón a bordo del *San Juan Bautista*, la noche del 23 de enero de 1718, combatiendo contra tres navíos holandeses.

### *Capellán*

En 10 de febrero de 1718, el presbítero don Juan Antonio de Villa Real, canónigo de la santa iglesia metropolitana de Brindisi, en el reino de Nápoles, fue nombrado capellán de la Compañía. Falleció en Cádiz el 25 de febrero de 1733 y le sucedió el presbítero don Diego Hidalgo.

### *Banda*

Pero si el capellán era, y es, importante para la formación espiritual de los caballeros, no lo era menos, en el orden militar, la música pues, sobre marchar bien en ejercicios y paradas, los caballeros debían saber bailar con buenos modales.

La banda estaba compuesta por un bajón, seis oboes y seis tambores, con salarios de entre ocho y cuatro reales de vellón.

## **La Academia de la Real Compañía y su cuadro**

Vistos los que, según feliz frase de Patiño, se ocupaban de «la Gloria», veamos ahora a los que tenían como misión «la Ciencia».

Don Francisco Antonio del Orbe fue el primer director de la Academia. Procedía del Colegio de San Telmo de Sevilla, y permaneció solamente entre 1 de abril de 1717 y el 22 de octubre de 1723, en que falleció en Cádiz. Se le contrató en virtud de decreto de don José Patiño y «atendiendo a la inteligencia y circunstancias que concurren en [él] para la dirección y lectura diaria de Facultades de Matemáticas a los Guardias Marinas de la Armada (...) y se le asista mensualmente con el sueldo de 300 escudos de vellón». Se le enterró en la iglesia de San Francisco de Cádiz.

El segundo maestro de matemáticas y director interino a la muerte del anterior fue don Pedro Manuel de Cedillo, al que se asignó un sueldo de 100 escudos de vellón al mes y se le dio un anticipo para «los gastos que necesita hacer para transportar a esta ciudad desde la de Sevilla la crecida familia con que se halla», nada nuevo bajo el Sol. Don Pedro enlaza, en mayor medida

que el anterior, la tradición del antiguo Colegio de San Telmo de Sevilla, del que procedía, con la de la naciente Academia de la Compañía. Publicó el libro de texto para los guardiamarinas, titulado *Tratado de Cosmographia* (16), en el que, tras su dedicatoria a san José, «por diestro piloto, que supo gobernar las animadas naves de Christo y su Madre desde Palestina a Egipto», se ocupaba de lo que se siguen ocupando las clases de navegación e hidrografía de la actual Escuela Naval Militar: el áureo número, la epacta, las mareas, la corredera, las catas náuticas, el sextante (él comenzaba por la «anticuada» ballestilla), etc. Destacaremos una frase de su segundo tomo (17): «El que es dueño de la Mar, lo es de la Tierra, siendo la navegación arte que excede con verdad a toda elocuencia», la cual está en línea con la de Pompeyo: *Navigare necesse est, vivere non necesse*.

Los primeros maestros para el servicio y manejo de la artillería fueron don Juan de Rivera y Castro, comandante de la bombardera número 1, que enseguida —no debió de gustarle la pedagogía— se marchó de comandante de la número 2, sucediéndole, con idéntico sueldo de 60 escudos de vellón mensuales, don Juan de Bielsa y Benavides, teniente de la compañía de don Andrés Boya del 2.º Batallón de Artillería de la Armada.

El primer maestro de maniobra de navíos fue don Miguel Malpica y, al igual que el primer artillero, duró pocos meses. Asentado el 1 de febrero de 1718, con 60 escudos de vellón mensuales de sueldo, embarcó como capitán de maestranza (18) del navío *San Felipe el Real* el 25 de mayo de 1718, sucediéndole el comandante de la balandra *San Ramón*, don Miguel de Iriberry, que era teniente de fragata de la Real Armada. Se le nombró «por la inteligencia que concurre en este oficial» y se le asignó el mismo sueldo del anterior.

El primer «fabricador» de instrumentos náuticos de la Academia fue don Lucas de Valdés (19), procedente también de la Casa de Contratación de Sevilla, asentado el día 30 de abril de 1718 y fallecido en Cádiz el 22 de febrero de 1725, dejando viuda y cinco hijos seguramente en mala posición, pues su sueldo era «de 30 reales de vellón de salario en cada un día».

Don José Fortuny, maestro de esgrima desde el 1 de abril de 1718, fue enseguida relevado por don Federico de Flores, el 1 de octubre 1718.

Para finalizar con el profesorado, reseñaremos que, el 1 de enero de 1718, don José Patiño nombró maestro de danza a don Honoré Mastayer, para que «los aleccione e instruya en lo conducente a esta habilidad, señalándole con

---

(16) Imprenta Real de Marina de don Manuel Espinosa de los Monteros, Cádiz, 1745.

(17) PAREDES SALIDO, Fernando: «Las primeras publicaciones didácticas para los caballeros cadetes de la Academia de Guardias Marinas», en *Revista General de Marina*, agosto-sept. 1983.

(18) Jefe de la maestranza embarcada, perteneciente al Cuerpo del Ministerio. O'SCANLAN, Timoteo: *Diccionario marítimo español*. Museo Naval, Madrid, 1974 (ed. facs.; ed. orig., 1831).

(19) CARAVACA DE COCA, José María: «Lucas Valdés, maestro ilustrado de la Academia de la Real Compañía de Guardias Marinas de Cádiz», en *Revista General de Marina*, abril 2017.

este empleo 90 escudos de vellón de sueldo al mes». Pero don Honoré «despidióse el 1.º de Abril de 1719 a causa de no ser tan hábil como se requiere para la enseñanza de los cadetes de esta Compañía y de ignorar la lengua castellana, lo que se ejecutó en virtud de orden expresada en carta de don Miguel Fernández Duran, Secretario Universal del Despacho de Guerra y Marina». Para cubrir la vacante del patoso danzarín se nombró a don José Croiset, que parece ser lo hizo mejor y además tenía el dominio de español.

En el Libro Maestro no aparecen los primeros profesores de fortificación y dibujo, ni los de lenguas extranjeras. Ignoramos si fue omisión de los copistas o que realmente no se cubrieron las vacantes reglamentarias.

A partir de este núcleo inicial, muchos profesores engrosarán esta nómina, entre los que destacaron el sabio francés don Luis Godin, «fichado» de director por su amigo y antiguo compañero de expedición don Jorge Juan en su etapa de capitán de la Real Compañía.

La coexistencia de Academia y Compañía, es decir de una institución militar pura con otra docente (20), fue ingeniosa, «moderna» e incluso «contemporánea». Aunque no estuvo exenta de problemas: «... no pocas quejas alcanzarán hasta el secretario de Marina, obligándole a mediar en unas relaciones que Patiño no quiso, o no pudo, regular con detalle» (21). A pesar de lo cual se mantuvo la separación completa entre el profesorado de formación militar, compuesto inicialmente por oficiales del Ejército, y el que se ocupó de la ciencia y el arte, compuesto de civiles y militares.

La característica principal de lo académico fue la flexibilidad. Los alumnos llegaban a Cádiz cuando podían, allí se les examinaba para conocer su nivel de conocimientos y se incorporaban a la clase correspondiente a la capacidad de aprender de cada uno. La combinación de estudios teóricos y prácticos, de clases e instrucciones militares, en apretados programas no constituye incomprendible arcaísmo. El tiempo de duración de los estudios fue también muy variable debido a esas capacidades. Hemos encontrado «sabios» que apenas estuvieron un año, hasta «menos sabios» que estuvieron en la Compañía ocho años.

Los primeros años estuvieron acechados por peligros y plagados de complicaciones que condujeron al prematuro embarque de los guardiamarinas, sin que la oficialidad estuviese preparada para recibirlos, y de vicios de la época: etiqueta excesiva, cáncer de los duelos, miserias doradas, etc.

Regresemos a la lectura de la carta de Patiño a Pez para comprobar los síntomas de las enfermedades que sufrió la «criatura»:

«... los reales y distinciones que se concedieron a este Cuerpo fueron correspondientes al lustre de los individuos que lo componían porqué pareció conveniente y lo hubiera sido seguramente si instruidos sus Jefes del fundamento que

---

(20) LAFUENTE, Antonio, y SELLES, Manuel: *El Observatorio de Cádiz (1753-1831)*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1988.

(21) *Ibidem*, p. 53.

tuvieron hubiesen aplicándose a que no se apartasen de el, y hecho seguir y observar rigurosamente las reglas que se les dieron; pero bien sea porque sus talentos no pudieron bastantemente comprendérselo, o por no tener la entereza que requiere semejante cargo, reconoció cuando últimamente volví a este Puerto [tras las campañas de Cerdeña y Sicilia] que no solo no se habían adelantado los Guardias Marinas en los estudios, en la reformación de las costumbres ni en la destreza y habilidades académicas si no que se habían engraido tanto en la extensión de su decoro, midiéndoles por su fantasía, como ignorantes de sus límites, que cada paso era una etiqueta controvertida con poca cordura grangeándose con esto y otros lances de no poca gravedad el aborrecimiento del común y de toda la Marina; *cuando si no se olvidasen de lo que circunscribe su obligación, serían el objeto de la atención universal como lo fueron en sus principios*».

Don José, sin duda, arimaba demasiado el ascua a su sardina, pues este último párrafo que hemos subrayado podría interpretarse como el clásico *après moi, le désastre*; además, el tiempo de la observación era muy pequeño, apenas cuatro años, para ser tan categórico, aunque no cabe duda de que, a partir de su regreso, los meterá en cintura de capitán a paje (nunca mejor dicho) y sus frutos serán espectaculares. Sigamos con su diagnóstico:

«A este extravío que dejó a este Cuerpo informe ha sido consecuente que los que han hecho viaje en las diferentes escuadras y navíos sueltos que en cuatro años se han despachado han procedido con la mayor tibieza no aplicándose a cosa alguna de lo que les está prevenido, no sin culpa de los Comandantes de los bajeles, pues estándoles estrechamente encargado el cuidado de que les distribuyan el tiempo con todo lo que abraza el pilotage, maniobra y artillería; de nada menos han cuidado que de hacerlo ejecutar al paso que no han embarazado al que a sus ojos estén entregados continuamente al juego, al pasatiempo y a otros actos no útiles, ni decentes, a cuya causa, por lo general, se hayan hoy tan agenos de lo que debieran saber como el primer día y solo algunos de los que han navegado han adquirido con la continuación alguna práctica material por la voluntaria aplicación al pilotage y maniobra».

Continúa explicando don José en la misma carta cómo debe ser la justicia en la Compañía, que no debe ajustarse a leyes ni ordenanzas militares, «sino [regularse] por el arbitrio de la prudencia que los acomoda al hecho y a la naturaleza del sujeto, como está prevenido», y cuyos castigos no deben ser «tan severos como los militares, ni tan suaves como los seminaristas».

Para despedirse, dice Patiño a Pez:

«Supuesta la grande utilidad de esta Compañía y que ha dejado de verse por haber faltado en la práctica al tesón con que debiera haberse mantenido la ejecución de las reglas que se dieron [que di] es preciso arrimar el hombro a que en adelante se corrijan los defectos observados.

Con esto y conservarse el pie de admitir juventud *noble solamente*, lograría S.M. el inestimable rédito de hacer a sus vasallos hábiles para mandar con conducta y con gloria de sus armas en mar y tierra sus escuadras y *ejércitos* y a propósito

para otros cualesquiera empleos que no sean de estas clases. Dios guarde a V.E. muchos años como deseo. Cádiz 20 de (*ilegible*) de 1720. = don José Patiño. = Excmo. Sr. don Andrés de Pez».

Con los subrayados tratamos de indicar que el Cuerpo General de la Armada, tantas veces tachado de aristocrático, debe a Patiño tal aristocracia, lo cual no fue privativo de este cuerpo sino circunstancia típica de la época. Es curioso que tal circunstancia, que sepamos, no se la exigiese a los de su propio cuerpo.

Como se ve en el nacimiento del Cuerpo de Oficiales de Guerra de la Real Armada, la idea de ejército conjunto está más que presente y las estadísticas lo demuestran: el 14 por 100 de los ingresados en esta primera mitad del siglo pasaron al Ejército una vez finalizados sus estudios. También la Real Armada recibió oficiales brillantes procedentes de los Reales Ejércitos, como por ejemplo el capitán de Infantería don Vicente Tofiño y San Miguel, padre de la moderna hidrografía española.

El tercer subrayado es premonitorio del nivel que alcanzará la Academia y se resume en dos nombres: Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

## La vida de los caballeros en Cádiz

La vida militar, académica e incluso la particular de cada caballero se regía por la Instrucción de Patiño (22). El horario diario incluía Santa Misa, a la cual se asistía al mando del brigadier de servicio; dos horas de matemáticas (incluía todas las materias ayudadas por esa ciencia: análisis, trigonometría, navegación astronómica...) y otras dos de artillería, danza o armas, con los alumnos divididos en tres grupos. Tras el almuerzo, tenían una hora de instrucción militar; después, otras dos de construcción de bajeles y maniobra. Tras esta última clase, cada caballero se marchaba a su casa o alojamiento. Podían salir a pasear, pero debían recogerse en ella a las nueve de la noche en verano o a las ocho en invierno, pues a esa hora se tocaba retreta. Los oficiales de la compañía podían pasar revista a sus alojamientos.

El sueldo de los guardiamarinas era de «quinze escudos de vellón á él mes y una ración y media de pan á él día estando en tierra y de marina estando embarcados» (23), de cuya paga les descontaban 30 reales para la *Gran Massa*, es decir para pagar el vestuario que se les entregaba bianualmente a partir de la fecha de la incorporación. Los uniformes de los dados de baja por cualquier circunstancia podían entregarse a los novatos, siempre que fuesen «mui a propósito para su cuerpo y en estado de bastante decencia». Los 120 reales restantes no cubrían un mes de pensión y sus familias

---

(22) Transcripción del Ms. 1181 del Museo Naval en ALÍA PLANA Jesús, y otros: *Ordenanzas fundacionales de la Armada española*. Madrid, 1997.

(23) Artículos 10 y 11 de la Instrucción de 15 de abril de 1718.



tenían que socorrerlos. Lo sabemos gracias al artículo (24) de don Julio Guillén sobre los rusos:

- la fonda y alimentación durante un mes costaba dos doblones, es decir 160 reales de plata de a dos;
- el lavado de camisas, los caballeros se mudaban tres veces por semana, medio peso, o sea 7,5 reales;
- el barbero, dos afeitados semanales, y empolvar las pelucas tres veces por semana, cuatro reales.

<i>Hora invierno/verano</i>	<i>Actividades (en color rojo, las cuatro clases principales)</i>	<i>Observaciones</i>
0700/0600	Santa misa	Acompañados sus oficiales
0800 a 1000/ 0900 a 1100	1. Matemáticas (incluye 2. Cosmografía y pilotaje)	Catedrático
1000 a 1200/1100 a 1300	3. Artillería/Armas/Danza	En tres grupos
1400/1500	Clases tarde	Todos juntos, acompañados oficiales
1400 a 1500/1500 a 1600	Manejo fusil y evoluciones militares	—
1400 a 1500/1500 a 1600	4. Construcción y maniobra de navíos	
2000/2100	Retreta	Todos en sus alojamientos
Dos veces por semana	Revista uniforme completo	Reconocimiento del «aseo prebenido»

El vestuario, reglamentado por instrucción de 15/04/1718 (arts. 12 y 13), consistía en

«casaca de paño fino azul forrada en sarguilla roja, con bueltas de grana, ojalada de pequeños ojales de oro hasta la cintura en ambos lados y a la mitad de la cintura tres alambres de oro a cada lado y atrás en la abertura otros tres; en los golpes del bolsillo tres ojales de oro y en cada una de las mangas sobre la dibisa otros tres con los botones de oro correspondientes; la chupa será de escarlata fina con ojales de oro solo a un lado y a el otro botones de lo mismo y aforro como el de la casaca. Los calzones serán azules de el mismo paño de la casaca y aforro de lienzo, las medias rojas de Ynglaterra y sombrero de medio castor (...) También deberán tener para la mar y siempre que estén embarcados un casacón o sobretodo de paño ordinario azul u de barragán con botones de lo mismo hasta la cintura y cerrada la buelta de la manga, forrado en sargueta roja, la mitad de los quartos delanteros de arriba abajo á fin de preserbar de las aguas y malos tiempos la casaca de uniforme y conserbarla limpia y aseada».

---

(24) GUILLÉN TATO, Julio: «Los guardias marinas rusos que envió a estudiar a Cádiz el zar Pedro el Grande en 1719», en *Revista General de Marina*, mayo 1972.

El armamento se componía de fusil, bayoneta y espada, con su cinturón de ante respunteado con hilo de oro y una cartuchera de tafilete rojo. Sobre la tapa, un escudo del propio respunte con su corona, un león y un castillo. El capitán de la Compañía utilizaba espontón, con el cual, cuando la Compañía rendía honores (solamente a la realeza), daba el «espontonazo».

## **Punto final**

La Real Compañía se multiplicó por tres el 13 de agosto de 1777 por real orden debida al primer secretario de Marina que procedía de guardiamarina, don Pedro González de Castejón (25), que fijó sus sedes en Ferrol, la Isla de León y Cartagena.

En 1825, con una Real Armada en estado catatónico, se suprimieron las Compañías y se estableció un Colegio Real y Militar de Caballeros Guardias Marinas en el arsenal de La Carraca, que no llegó a abrirse.

En 1845 abrió sus puertas el Colegio Naval Militar de aspirantes de Marina, establecido en San Fernando, que estuvo activo hasta la «Gloriosa» (28/09/1868).

El 1 de abril de 1871 fue inaugurada la Escuela Naval Flotante, establecida en la fragata *Asturias*, fondeada en la ría de Ferrol y que cerrará definitivamente en 1912, siendo la promoción 314.<sup>a</sup> la última en ella formada.

El 1 de enero de 1913 ingresó en el servicio la primera promoción de la Escuela Naval establecida en San Fernando, escuela que, tras el obligado paréntesis de la Guerra Civil, se reabrió, todavía en plena guerra, el 17 de junio de 1938. Permanecerá activa hasta 1943, en que fue trasladada a su presente sede de Marín, donde se inauguró la Escuela Naval Militar el 15 de agosto de 1943, la cual ha heredado, como hemos tratado de reflejar, algunas tradiciones que arrancan de la primera fundación de 1717.

---

(25) GM núm. 660, asentado el 19/12/1739 con el nombre de Pedro Castejón y Salazar (Tudela, 1720). Recibió de Carlos III el título de marqués de González de Castejón.